## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES INVITACIÓN ABIERTA No. SA0070 FFIE DE 2023

FECHA DE CIERRE: 25 DE MAYO DE 2023		NO HABILITADO								
PROPONENTE No. 28 CONSORCIO AULAS NACIO	PNALES									
Representante Legal - Principal: LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS - Suplente: CAROLINA HERRERA MARTÍNEZ	- C.C: 30.666.928 - C.C: 1.063.177.427									
REQUISITOS			FOLIOS	OBSERVACIONES						
INTEGRANTES	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.								
NIT	900.506.471-3	901.234.686-5								
% PARTICIPACIÓN	70%	30%								
REPRESENTANTE LEGAL	LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS	N DE LA RECEI							
	1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA									
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE									
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE									
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE									
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE									
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTAXCION LEGAL PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES										
Aporta Certificado de existencia y representación legal		CUMPLE								
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE								
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación (25 DE MAYO de 2023)	CHARLE	CUMPLE								
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.		CUMPLE								
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	NO BEOLIJEBE	NO REQUIERE								
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.		CUMPLE								
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	no requiere	no requiere								
P	ROPONENTES O MIEMBROS DI	E PROPONENTES PLURALE	S EXTRANJER	OS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA						
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, a de la(5) persona(5) que tengan la capacidad para comprometerla juridicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A									

Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Offerta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación	N/A					
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pilego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A					
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.	N/A					
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las differentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A					
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asambleo de accionistas	N/A					
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A					
		RUP - PROPON	IENTES			
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE				
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE				
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (25 de MAYO de 2023)	CUMPLE	CUMPLE				
	ACUERDO DE CON	NFORMACIÓN DE CONS	ORCIO - PRO	PONENTES PLURALES		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE					
<ul> <li>a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación</li> </ul>	CUMPLE					
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE					
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE					
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE					
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES						
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	JANNY LORENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CARMENZA ELENA OQUENDO SALCEDO				

Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		CUMPLE							
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE							
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE							
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	cumple	cumple							
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9		N/A							
Sistema de Administració	ón de Lavado de activos y de	e la financiación del ter	rorismo – Forn	nato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica					
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE		ninguno de los consorciados aporta el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA					
		COMPROMISO ANTIC	CORRUPCIÓN						
Aporta compromiso anticorrupción	cumple								
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT									
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE							
	ANTECE	DENTES REPRESENTANTE	LEGAL DEL PRO	OPONENTE					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por el evaluador					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador					
Consulta de Antecedentes Judiciales Sistema de Registro Nacional de Medidas	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador					
Correctivas-RNMC	NO REGIS			Verificado por el evaluador					
	ANTECED	DENTES INTEGRANTES Y F	REPRESENTANT						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA		Verificado por el evaluador					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA NO REGISTRA		Verificado por el evaluador Verificado por el evaluador					
Sistema de Registro Nacional de Medidas		NO REGISTRA		Verificado por el evaluador					
Correctivas-RNMC	ANTECEDENTES PROPON		TRANJERO SIN	SUCURSAL EN COLOMBIA					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A							
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A							
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A							
		Criterios de Pond	deración I						
Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres									
Acreditación Mipyme									
Proponente es Nacional									

Evaluado por:

## DARÍO VANEGAS

Profesional - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica